

60 diputados



CÁMARA DE DIPUTADOS

Valparaíso, 10 de julio de 2014.

Señor
Aldo Cornejo Gonzalez
Presidente
H. Cámara de Diputados
Presente

Señor Presidente:

De conformidad con lo preceptuado en los artículos 52, N° 1), letra c), de la Constitución Política de la República, 53 de la ley orgánica constitucional del Congreso Nacional y 297 del Reglamento de la Corporación, los abajo suscritos solicitamos se sirva recabar el acuerdo de la H. Sala para crear una Comisión Especial Investigadora, tomando en consideración los siguientes antecedentes:

El Estado de Chile cada año destina US\$ 300 millones en la Ley SEP, con el propósito de otorgar mejor educación a los niños más pobres. Estos recursos inyectados en Educación, constituyen una política clave para terminar con la desigualdad más odiosa: aquella que se origina en la formación escolar y genera que, antes de terminar la enseñanza básica, ya exista una brecha enorme entre un niño pobre y un niño rico.

La Contraloría General de la República en el año 2012, detectó que parte de esos fondos estaban siendo mal utilizados debido a desordenes de tipo administrativo, presunta malversación de fondos, deficiencias y diferencias en los registros y sistemas contables, gastos improcedentes por concepto de remuneraciones, bonos, imposiciones previsionales, horas extraordinarias, pagos indebidos de deudas municipales, remanentes no utilizados, entre otros. El informe fue lapidario sobre la forma en que se han utilizado en los colegios municipales los recursos que otorga la ley N° 20.248, sobre Subvención Escolar Preferencial. En efecto, el informe indagó el manejo en esta materia de 77 municipalidades y 28 corporaciones municipales, concluyendo que existen más de \$25 mil millones faltantes en las cuentas corrientes, además de un elevado número de recursos gastados en ítems no autorizados por la mencionada ley.

22.07.14
11:48 48





CÁMARA DE DIPUTADOS

Por otra parte, el informe del ente Contralor de 8 de mayo de 2012, precisó, siendo la mayor irregularidad detectada en la fiscalización, que en 37 municipios de los 77 fiscalizados, debieron existir un saldo por concepto de la subvención escolar preferencial, ascendente a \$ 26.899.829.673.-, sin embargo, los fondos que se mantienen disponibles en la cuenta corriente donde se depositan los recursos de la subvención en comento y/o registrados en el libro banco, al 30 de junio de 2011, ascienden a un total de \$ 13.159.048.286.-, lo que deja en evidencia que, a lo menos, la suma de \$ 13.740.781.387.-, esto es, la diferencia faltante, equivalente a un 51% del saldo total, habría sido aplicada en fines distintos de los previstos en la ley N° 20.248.

En definitiva el informe arroja más de una veintena de municipios cuestionados por dineros que no han sido destinados en mejorar la calidad de la educación de los niños vulnerables.

Por lo anteriormente expuesto, los suscritos reiteramos la solicitud para que la Cámara de Diputados acuerde crear una Comisión Especial Investigadora de **sobre el uso de los recursos que otorga la ley N° 20.248, sobre Subvención Escolar Preferencial.**, mandatándola a investigar a partir del Informe Consolidado sobre **Subvención Escolar Preferencial** de la Contraloría General de la República Número: 9/2012, de 8 de mayo de 2012, el seguimiento de las irregularidades arrojadas por dicha auditoría, la fiscalización que el Ministerio de Educación debió ejecutar en esta materia y de las querellas que debieron ser presentadas por el Consejo de Defensa del Estado. Así como recabar información y determinar las responsabilidades involucradas, para, finalmente, remitir sus conclusiones, una vez aprobadas, a los órganos administrativos y jurisdiccionales que correspondan proponiendo las medidas que sean conducentes para corregir las presuntas irregularidades que se descubran.

Esta Comisión deberá rendir su informe a la Corporación en un plazo no superior a 180 días y para el desempeño de su mandato podrá constituirse en cualquier lugar del territorio nacional.

Sin otro particular, saludan atentamente a US.,



CÁMARA DE DIPUTADOS

DC

Claudio Arriagada Macaya

Fuad Chahin Valenzuela

Marcelo Chávez Velásquez

Aldo Cornejo González

Sergio Espejo Yaksic

Iván Flores García

Iván Fuentes Castillo (Ind)

Roberto León Ramírez

Pablo Lorenzini Basso

Juan Enrique Morano Cornejo

Sergio Ojeda Uribe

José Miguel Ortiz Novoa

Jaime Pilowsky Greene

Yasna Provoste Campillay

Ricardo Rincón González

Jorge Sabag Villalobos



CÁMARA DE DIPUTADOS

René Saffirio Espinoza _____

Gabriel Silber Romo _____

Víctor Torres Jeldes _____

Patricio Vallespín López _____

Mario Venegas Cárdenas _____

Matías Walker Prieto _____



CÁMARA DE DIPUTADOS

INDEPENDIENTES

Gabriel Boric Font

Pedro Browne Urrejola

Joaquín Godoy Ibáñez

Giorgio Jackson Drago

Vlado Mirosevic Verdugo (P. Liberal)

Karla Rubilar Barahona

Alejandra Sepúlveda Orbenes



CÁMARA DE DIPUTADOS

PPD

Pepe Auth Stewart

Cristián Campos Jara

Loreto Carvajal Ambiado

Guillermo Ceroni Fuentes

Daniel Farcas Guendelman

Ramón Farías Ponce

Cristina Girardi Lavín

Rodrigo González Torres

Jorge Insunza Gregorio de las Heras

Enrique Jaramillo Becker

Tucapel Jiménez Fuentes

Felipe Letelier Norambuena

Marco Antonio Núñez Lozano

Jorge Tarud Daccarett

Joaquín Tuma Zedan



CÁMARA DE DIPUTADOS

PRSD

Marcos Espinosa Monardes

Marcela Hernando Pérez

Carlos Abel Jarpa Wevar

Fernando Meza Moncada

José Pérez Arriagada

Alberto Robles Pantoja



CÁMARA DE DIPUTADOS

PS

Jenny Álvarez Vera _____

Osvaldo Andrade Lara _____

Juan Luis Castro González _____

Daniella Cicardini Milla (Ind) _____

Fidel Espinoza Sandoval _____

Maya Fernández Allende _____

Luis Lemus Aracena _____

Daniel Melo Contreras _____

Manuel Monsalve Benavides _____

Clemira Pacheco Rivas _____

Denise Pascal Allende _____

Roberto Poblete Zapata (Ind.) _____

Luis Rocafull López _____

Raúl Saldívar Auger _____

Marcelo Schilling Rodríguez _____

Leonardo Soto Ferrada _____



CÁMARA DE DIPUTADOS

Christian Urizar Muñoz_____



CÁMARA DE DIPUTADOS

PC

Sergio Aguiló Melo (IC-PC)

Karol Cariola Oliva

Lautaro Carmona Soto

Hugo Gutiérrez Gálvez

Daniel Núñez Arancibia

Guillermo Teillier Del Valle

Camila Vallejo Dowling



LIV - PERÍODO LEGISLATIVO 2014-2018

LEGISLATURA

En de a de 201.

Sesión a) ordinaria ☐ b) pública ☐ secreta ☐

Presidencia del señor - de los señores

Se abrió la sesión a las horas, minutos.

Con permiso(s) constitucional(es) e(los) señores(les) diputados(los)

Concurrió (eron) además el (los) señor (es) Ministro (s)

del Interior y Seguridad Pública

de Relaciones Exteriores

de Defensa Nacional

de Economía, Fomento y Turismo

de Hacienda

de Educación Pública

de Justicia

de Obras Públicas

de Agricultura

de Bienes Nacionales

del Trabajo y Previsión Social

de Salud

de Minería

de Vivienda y Urbanismo

de Transporte y Telecomunicaciones

Secretario General de Gobierno

Secretario General de la Presidencia

de Desarrollo Social

de Cultura

de Energía

Directora del Sernam

de Medio Ambiente

del Deporte

Asistió (eron) también el (los) señor (res) Subsecretario (s) del Ministerio

Se contó con la asistencia, además, de los H Senadores

Concurrieron además

Secretario, señor

Prosecretario, señor

Actuó de Secretario de Actas el señor

Se levantó la presente sesión a las horas minutos

A.-	1	Aguiló Melo, Sergio	
2	Alvarez Vera, Jenny		
3	Alvarez-Salamanca Ramirez, Pedro Pablo		
4	Andrade Lara, Osvaldo		
5	Arriagada Macaya, Claudio		
6	Auth Stewart, Pepe		
B.-	7	Barros Montero, Ramón	
8	Becker Alvear, Germán		
9	Bellolio Avaria, Jaime		
10	Berger Felt, Bernardo		
11	Boric Font, Gabriel		
12	Browne Urrejola, Pedro		
13	Campos Jara, Cristián		
14	Carola Oliva, Karol		
15	Carmona Soto, Lautaro		
16	Carvajal Ambiado, Loreto		
17	Castro González, Juan Luis		
18	Ceroni Fuentes, Guillermo		
19	Chahín Valenzuela, Fuad		
20	Chávez Velásquez, Marcelo		
21	Cicardini Milla, Daniela		
C.-	22	Coloma Alamos, Juan Antonio	
23	Cornejo González, Aldo		
D.-	24	De Mussay Hiriart, Felipe	
25	Edwards Silva, José Manuel		
26	Espino Yaksic, Sergio		
27	Espinosa Monardes, Marcos		
E.-	28	Espinosa Sandoval, Fidel	
29	Faras Guendelman, Daniel		
30	Farras Ponce, Ramón		
31	Fernández Allende, Maya		
32	Flores García, Iván		
33	Fuentes Castillo, Iván		
34	Fuenzalida Figueroa, Gonzalo		
G.-	35	Gahona Salazar, Sergio	
36	García García, René Manuel		
37	Girardi Lavín, Cristina		
38	Godoy Ibañez, Joaquín		
39	González Torres, Rodrigo		
40	Gutiérrez Gálvez, Hugo		

41	Gutiérrez Pino, Romilio	
H.-	42	Hasbún Selume, Gustavo
43	Hernández Hernández, Javier	
44	Hernando Pérez, Marcela	
45	Hoffmann Opazo, María José	
I.-	46	Insunza Gregorio de las Heras, Jorge
J.-	47	Jackson Drago, Giorgio
48	Jaramillo Becker, Enrique	
49	Jarpa Wevar, Carlos	
50	Jiménez Fuentes, Tucapel	
K.-	51	Kast Rist, José Antonio
52	Kast Sommerhoff, Felipe	
53	Kort Garriga, Issa	
L.-	54	Lavín León, Joaquín
55	Lemus Aracena, Luis	
56	Leon Ramírez, Roberto	
57	Letelier Norambuena, Felipe	
58	Lorenzini Basso, Pablo	
M.-	59	Macaya Dandis, Javier
60	Martínez Labbé, Rosaura	
61	Mejero Abaroa, Patricio	
62	Meio Contreras, Daniel	
63	Meza Moncada, Fernando	
64	Mitrosovic Verguño, Vlado	
65	Molina Oliva, Andrea	
66	Monckeberg Bruner, Cristian	
67	Monckeberg Díaz, Nicolás	
68	Monasive Benavides, Manuel	
69	Morales Muñoz, Celso	
70	Morano Cornejo, Juan Enrique	
N.-	71	Nogueira Fernández, Claudia
72	Norambuena Farías, Iván	
73	Núñez Arancibia, Daniel	
74	Núñez Lozano, Marco Antonio	
75	Núñez Urrutia, Paulina	
O.-	76	Ojeda Urbib, Sergio
77	Ortiz Novoa, José Miguel	
P.-	78	Pacheco Rivas, Clemente
79	Pascual Allende, Denise	
80	Paulsen Kehr, Diego	

81	Pérez Arriaga, José	
82	Pérez Lahsen, Leopoldo	
83	Pillowsky Greene, Jaime	
84	Poblete Zapata, Roberto	
85	Provoste Campillay, Yvana	
R.-	86	Rathgeb Schifferli, Jorge
87	Rincón González, Ricardo	
88	Rivas Sánchez, Gaspar	
89	Robles Pantoja, Alberto	
90	Rocañil López, Luis	
91	Rubilar Barahona, Karla	
S.-	92	Sabag Villalobos, Jorge
93	Sabat Fernández, Marcela	
94	Saffrío Espinoza, René	
95	Saldivar Auger, Raúl	
96	Sandoval Plaza, David	
97	Santana Trinchini, Alejandro	
98	Schilling Rodríguez, Marcelo	
99	Sepúlveda Orbeaux, Alejandra	
100	Silber Romo, Gabriel	
101	Silva Méndez, Ernesto	
102	Soto Ferrada, Leonardo	
103	Squella Ovalle, Arturo	
T.-	104	Tand Daccaretti, Jorge
105	Taillier del Valle, Guillermo	
106	Torres Jeldes, Víctor	
107	Tristot Martínez, Renzo	
108	Tuma Zedán, Joaquín	
109	Turres Figueroa, Marisol	
U.-	110	Ulla Aguilón, Jorge
111	Urraz Muñoz, Christian	
112	Urrutia Bonilla, Ignacio	
113	Urrutia Soto, Osvaldo	
V.-	114	Vallejo Dowling, Camila
115	Vallespín López, Patricio	
116	Van Rysselberghe Herrera, Enrique	
117	Venegas Cárdenas, Mario	
118	Vedugo Soto, Germán	
119	Walker Prieto, Matías	
120	Ward Edwards, Felipe	